

Viernes, 14 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyomolinos

ANUNCIO. Ampliación del Cementerio Municipal.

A petición de este Ayuntamiento se ha redactado la memoria técnica de “AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARROYOMOLINOS”, con el objetivo de satisfacer las siguientes necesidades:

- MEJORA DE LA ACTIVIDAD FUNERARIA.

Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del DECRETO 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Arroyomolinos, 8 de octubre de 2022

Antonio Eusebio Solís Basset

ALCALDE - PRESIDENTE

